EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre.. . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 18 de Septiembre de 1895 — No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3792

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragon, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse a Vicente Martinez, á dicho almacén.

CUBAS

Se venden seis á medio uso. Darán razon en la Portería de la casa número 175 de la calle Mayor pral.

ACEITE REFINADO

de la Sierra de Montoro, en latas de 11 kilogramos; á 16 pesetas lata.

Almacén de Coloniales de Calixto L. Coterilla.

En el Almacén de aguardientes de Fernando Vela, se venden bocoyes y pipas vacías, que han contenido rom y caña.

Calle de los Herreros, núm. 14.

OVEJAS

Se vende una partida de 56, de desecho y dos carneros castrados, y se compran 80 ovejas nuevas.

Dirigirse á Teodoro Ortega; Mayor antigua, 60.

Desde la Corte

Madrid 17 de Septiembre de 1895

Sr. Director.

Los planes del Gobierno para la próxima campaña de Cuba, son muy importantes, y la opinión siente vivísima curiosidad por conocerlos.

Hay alguna contradicción entre los relatos del ministro de la Guerra y de Cánovas, pero no es en cosa de gran importancia.

Cánovas ha dicho á algunos periodistas en San Sebastián, que no es exacto se envíen en el mes de Noviembre á Cuba 50.000 hombres más.

Irán sólo 20 batallones y no se enviarán nuevos refuerzos hasta que hayan terminado las operaciones de la próxima quinta.

A mediados de Octubre irán á Cuba los 24 cañoneros que se construyen en Glascow.

Respecto al plan de la campaña parece que Martinez Campos ha propuesto, y el Gobierno ha aceptado, una acción rápida comenzada en las provincias más cercanas á la de la Habana con objeto de ir acorralando á las partidas en la región Oriental.

Es bien extraño que algunos periódicos hayan dado con gran suma de detalles este plan, que según parece tiene algo de fantástico.

Si fuera exacto buena la habríamos hecho dándolo á la publicidad, porque telegrafiada á Cuba y Nueva York, en breve llega á á noticia de los insurrectos, quienes facilmente evitarán ese soñado acorralamiento dada la facilidad con que pueden disolverse á reunir cuando les conviniera.

En este punto el general Martinez Campos ó el que le suceda seguirán el plan que las circunstancias aconsejen y ellos y el Gobierno harán bien en callárselo.

El crucero «Maria Teresa» cuya salida del Ferrol fué tan discutida y estuvo á punto de ocasionar serios conflictos, ha salido esta mañana de Santander con dirección á Bilbao.

Según me telegrafian de la capital de Vizcaya, á la una se avistó en el Abra el hermoso barco, y acto contínuo se telegrafió al ministerio de Marina la noticia. En los muelles de las Arenas y Portugalete había miles de personas, mientras surcaban la ria muchas embarcaciones menores. Al desfilar por la barra la proa del barco, la banda municipal de Bilbao tocó un paso doble. Los buques de la matricula de Bilbao fondeados cerca de Portugalete saludaron al crucero con sus sirenas. Algunos estaban empavesados, y en todas las casas de Portugalete y las Arenas habia colgaduras.

En el muelle de Churruca habíase levantado un arco que decía: «¡Viva la industria vizcaina!»

A las dos de la tarde pasó el crucero la barra gallardamente, rodeado de muchas lanchas. Llevaba delante al remolcador «Cantabria» y detrás al auxiliar «Cabo Rodas» y yate «Elcano» con la Junta de obras del puerto. A estribor iba el yate propiedad del opulento banquero y senador S. Chavarri. A las tres y media como queda dicho, fondeaba el crucero sin novedad en aguas de los Astilleros del Nervión.

La energía del Gobierno en el asunto del «María Teresa» y la sensatez del pueblo ferrolano, van evitando días de luto á aquella población gallega.

Ahora solo falta que la Junta de defensa deponga su actitud, que cese el estado de guerra y que vuelva todo á la normalidad, para que el Gobierno pueda realizar en su día las justas aspiraciones de Ferrol y de la Coruña.

Han continuado hoy los comentarios acerca del discurso del Sr. Romero Robledo en la apertura de los tribunales, considerándola como documento político más que jurídico.

Claro es, que *El Tiempo* se distingue por la energía de sus censuras: además de un artículo de fondo que hoy dedica al asunto, anuncia otro para mañana, que seguramente tendrá que leer. En cambio *El Nacional* publica íntegro dicho discurso y lo elogia con entusiasmo.

Mal día fué el de ayer para los aficionados al arte de Pepe-Hillo. Guerrita y Reverte, preocuparon á los taurófilos tanto como al resto del país la campaña de Cuba. El primero había sido cogido en Barcelona; al segundo se le habían agravado las lesiones que recibió en Albacete, en términos, que algunos temían por la vida del simpático diestro. Hoy, por fortuna, se han disipado en gran parte esos temores. Guerra llegó á Valencia esta mañana y pocas horas despues tomó el correo de Madrid, que debe conducirle á Córdoba.

A Reverte se le ha abierto el acceso que le causaba dolores agudos y fiebre alta y hoy ha podido abandonar el lecho y conversar con sus íntimos.

Más vale así.

Suyo afecmo.—MENCHETA

Un consejo de mucha utilidad

para nuestros viticultores

—

Hay comarcas, donde los mostos son excesivamente dulces, á lo cual se debe el que los vinos resulten pocas veces francamente secos ó sin resto alguno del azúcar que contiene la uva, pues los 15 16 ó 17 grados de alcohol que de la fermentación resultan, obran á la manera que de la adición del alcohol en un mosto sin fermentar, impidiendo que la fermentación se complete, y eso constituye un gran defecto para que semejantes vinos se consideren aceptables.

Semejante inconveniente; con ser tan grande como de sobra saben todos los vinicultores que tales mostos cosechan (y no es el menor la mala conservación que tantos llevan á la caldera), tiene un facilísimo remedio

En las comarcas cuyos vinos no exceden de 13 ó 14 grados de alcohol no se encuentra sinó por caso raro un vino con trazas de dulce y desde luego afirmamos que no se conocen en donde el grado alcohólico es inferior á 12.

Para lograr vinos completamente fermentados no hay más que corregir los mostos ricos en azúcar, bien adelantando la vendimia ó adicionándoles agua en la cantidad necesaria para que no resulten con mayor riqueza alcohólica que 13 ó 14 por ciento. Y esto que parecerá una heregía á muchos de los que lean estas líneas, es lo que se practica en todas partes por los viticultores inteligentes que han hecho un pequeño ensayo y luego han visto confirmado cuanto sobre el particular se les aconseja operando así con toda la vendimia.

A medida que sube la graduación en un líquido el alcohol entorpece la acción del fermento que esteriliza por completo cuando llega á 16 5 y aunque se dan casos de continuar la fermentación hasta 17, 17,5 y 18 grados se presentan como verdaderamente excepcionales debido á muy buenas razas de levadura dotadas de excepción y de energía, viviendo en un medio muy rico en materia azoada.

Cuantos se ocupan de la enología, aconsejan que los mostos se rectifiquen hasta dejarlos con una densidad de 15° Beaumé (para 14 50 de alcohol.) La adopción de semejante procedimiento asegura al viticultor, después de un aumento en su cosecha de 12 á 15 por ciento, una calidad irreprochable como vinos destinados al *coupage* ó á la mezcla, pero si se tratase de vinos para ir directamente al consumo semejante riqueza (14,50) se tiene como exagerada, siendo preferidos los que no tienen mayor grado de 12.

A los que recelen ó teman por la suerte de su cosecha así elaborada, les podríamos citar ejemplos en comarcas de España y del extranjero, que de tiempo inmemorial lo tienen como práctica consagrada por el tiempo, y á los que quieran por sí mismo convencerse ensayen en una cantidad reducida, cuyos resultados les podría llevar á una corrección de su cosecha antes de determinar la fermentación ó bien adoptar el procedimiento sin ningún temor en la cosecha más próxima.

De Cuba

Lo que dice el Sr. Azcárraga

Con motivo de las apreciaciones hechas por varios periódicos acerca de la organización del ejército de Cuba, dice el ministro de la Guerra, palabras más ó menos:

«Estoy resuelto á hacer lo que quiera el general Martínez Campos en punto á organización de las fuerzas y dirección de la campaña de Cuba.

»Aquella es una campaña excepcional, y tiene, por consiguiente, una organización de fuerzas especialísima, dividiéndose aquel ejército en pequeñas columnas.

»Aún así, están asignados al ejército de Cuba siete generales de division, y en proporción los correspondientes de brigada, siendo las fuerzas hasta ahora de 76 á 78 000 hombres. No se puede hacer cálculo alguno sobre una base mayor de 100.000 hombres, porque los refuerzos que estoy preparando no han ido á Cuba y cuando vayan ya se verá lo que hace falta.

»Me pide algún periódico que exhiba el despacho del general Martínez Campos pidiéndome nuevos refuerzos. Si lo tuviera, probablemenre no lo exhibiría, pero puedo decir que no lo tengo y que los refuerzos irán porque el gobierno lo ha estimado conveniente.

»Del general Martínez Campos tengo varios despachos expresando mucha delicadeza y gran consideración al país que está realizando verdaderos sacrificios, y cuantas veces se le han enviado más fuerzas de las pedidos, ha contestado agradeciéndolo. En uno de ellos añadía la frase: «No lo rehuso.»

«Yo acepto la responsabilidad completa por el envío de los refuerzos que han de ir, porque entiendo que es deber del gobierno atender á todas las previsiones. El ejército que hay en Cuba se estima suficiente para poder ultimar la campaña, salvo que ocurra alguna contingencia. Yo supongo que no, pero si ocurriese, ¿de quién sería la responsabilidad? Seguramente que del gobierno, y no del general en jefe. El único que parece pensar de otra manera es el jefe del partido liberal.

«En cambio la prensa toda (no sé si con alguna rarísima excepción se hace intérprete del patriotismo que anima al país, dispuesto á hacer éstos y todos los sacrificios necesarios.

«Y la acusación que se me hace de no haber enviado á Cuba oficiales de administración militar, es tan infundada como alguna otra que he leido. Los sorteos verificados y alguno de ellos muy reciente, demuestran precisamente que he atendido á esta necesidad y que procuro, dentro de lo que permite la campaña y teniendo casi anulado el telégrafo, que se lleve la contabilidad todo lo mejor que se pueda.»

Un donativo

El capitán D. Antinógenes Menendez, gerente de la línea de vapores de la costa del Sur de Cuba, ha hecho donativo al gobierno de la isla de una rápida lancha de vapor para el servicio de vigilancia de aquellas costas.

En la denominada *Azteca* actualmente en aguas de Brooklyn, que acaba de ser adquirida mediante una cantidad importante, y cuyo andar, comprobado

M.C.D.2022

por el jefe de la comisión de Marina de España en Nueva York y capitan de nuestra armada Sr. D. Manuel Triana, se asegura que pasa de 14 millas por hora.

Asi lo dice *Las Novedades*

Las tropas en la Habana

Telegramas particulares recibidos en Madrid amplian el despacho oficial en cuanto al recibimiento hecho en la Habana á los batallones de Canarias y Asturias se refiere.

El espacio recorrido por dichas tropas desde el muelle á su alojamiento preventivo (puesto que muy pronto han de salir para operaciones), fué una marcha triunfal, algo en lo cual quedaron demostradas plenariamente las muchas simpatías con que España cuenta.

Los balcones ostentaban vistosas colgaduras y un gentío inmenso formaba en derredor de las tropas, gritando incesantemente: ¡Viva España! ¡Mueran los negros!

Algunos soldados, en el entusiasmo que les era transmitido por la unánime manifestación de simpatía de que eran objeto, gritaban:

—Venimos á devolver á Cuba la paz á bayonetazos.

Los manifestantes recibían estos gritos patrióticos con gritos de ¡Viva España! ¡Viva la paz de Cuba!

Las señoras saludaban á las tropas con los pañuelos; y para terminar, el entusiasmo fué verdaderamente indescriptible.

Se proyectan banquetes para obsequiar á los jefes y oficiales recién llegados á la Habana.

A los sargentos y cabos parece que hay el proyecto de repartirles dos pesos y uno respectivamente.

A los soldados se les obsequiará durante dos días con rancho extraordinario.

Local y Provincial.

ADVERTENCIA

La Administración de este periodico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital se pongan al corriente en el pago de suscripción.

Los de la provincia pueden utilizar la venida á la capital de los comisionados é interesados en la quinta para enviar su importe.

A las ocho y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa del Sr. Cura de Boadilla del Camino D. Silvano Andres Arias, el cual pudo sofocarse á los pocos momentos, debido á las acertadas disposiciones de las Autoridades, secundadas por el puesto de la Guardia Civil de Frómista.

Las pérdidas se calculan en 3000 pesetas.

*
* *

Otro incendio de escasa importancia tuvo lugar en Palenzuela en la casa propiedad de Francisco García Puente, que fué sofocado sin otras consecuencias que la destrucción del tejado donde se inició.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Palencia contra Pedro Llorente por estafa.

Abogado D. Gerardo Martinez y Procurador D. Pedro Ovejero.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 2.—Terneras 3.—Corderos 50.—Ovejas 2.

Estación Enológica de Palencia

Desde el 20 del corriente queda abierta en dicho Establecimiento la matrícula gratuita para el curso de 1895 á 1896, que dará principio el día 1.º del próximo Octubre.

Los aspirantes á alumnos de este Centro deben enviar sus solicitudes al Director del mismo, desde dicho día al 30 del que rige, acompañados de la fe de bautismo y de una certificación en que conste que el solicitante sabe leer y escribir correctamente, y sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros y decimales, así como conocer perfectamente el sistema métrico decimal.

Los alumnos de curso anterior que no tuvieran su documentación en regla, deben completarla en el plazo fijado, y acudir á la Estación el día antes de la inauguración del curso, para recibir instrucciones.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Ambrosio Carrancio Cuesta, vecino y Alcalde de Villoldo, contra providencia dictada por la Comisión provincial que declaró nulo el sorteo verificado por el Ayuntamiento de dicho pueblo en la sesión inaugural de 1.º de Julio ultimo.

El Sr. Comandante Jefe de la Guardia civil de esta provincia, nos manifiesta que según comunicación que tiene del Comandante del puesto de Las Cabañas, lo que puede haber motivado la denuncia que publicamos en nuestro número del lunes último es que, por virtud de los abusos que se cometen ó pueden cometerse an los viñedos de dicho pueblo, el Alcalde y dos concejales del mismo, salieron hace unos días á vigilar la propiedad, echando el alto, como á las ocho de la noche, á un viajero que, según manifestación, se dirigía á la estación, sin que se le amenazara, ni mucho menos tratasen de reconocer los bolsillos y á quien dejaron en libertad tan luego se convencieron que no llevaba el objeto que ellos se supusieron.

Estamos conformes con lo que se nos manifiesta, como lo estamos también en que no son formas de vigilar la propiedad, pues echar el alto á un transeunte, de noche y por personas sin distintivo de autoridad, aunque ésta tenga la de Alcalde, es motivo de alarma para el viajero y no debe autorizarse por más tiempo.

Hoy ha salido para Segovia, donde permanecerá unos días, para regresar despues á Madrid, punto de su residencia, el notable escritor D. José Ferrandiz *(El Devoto Parlante.)*

Ayer visitó los principales monumentos de nuestra ciudad, de los que se ocupará en el periódico *El Nacional*, donde escribe.

Por cierto que en nuestro número de ayer, se deslizó una errata en el pseudónimo de dicho señor, la cual subsanaría el buen criterio de nuestros lectores.

Deseamos al Sr. Ferrandiz un viaje feliz.

De la Memoria leida en la apertura de Tribunales por el fiscal del Supremo Sr. Puga y cuyo acto se verificó ayer en la Corte, figura una completa estadística relativa al número de causas despachadas durante el año anterior por las Audiencias territoriales y provinciales.

La Audiencia de Palencia despachó 913 cansas.

De las de esta clase, la que figura en primer lugar, es la de Murcia, con 2362 causas.

La *Gaceta* del día 10 del corriente inserta el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas.

A los contraventores, ó sean los industriales que usen pesas y medidas del sistema antiguo y las del métrico decimal sin la marca de la última comprobación periódica establecida, se les castiga con las penas de uno á diez dias de arresto ó multa de 5 á 50 pesetas cuando no resulten defraudados los intereses del comprador.

En el caso que exista defraudación se pondrá el hecho en conocimiento de los tribunales.

Premio Casado

Reunidos en el Salón de Amigos del País la Junta Directiva de la Sociedad Económica y Jurados, para calificar los trabajos presentados al Premio Casado del Alisal, acordaron: 1.º declarar desierto premio de figura, y conceder dos accésit de 50 pesetas cada uno á los trabajos de figura presentados por D. Marciano Alonso y D. Martin Blas; y 2.º declarar desierto premio de Dibujo lineal y conceder un accésit de 25 pesetas al trabajo de Dibujo lineal presentado por D. Gregorio Franco.

La distribución de dichos accésit, tendrá lugar el 1.º de Octubre próximo en el Salón de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento.

Palencia 17 de Septiembre de 1895. —El Secretario, *Albino Enriquez.*

Mañana á las nueve darán principio en nuestro Instituto los exámenes extraordinarios del presente curso de 1894-95.

La asignatura señalada para aquellos en el citado día es la de Matemáticas, 1.º, 2.º y 3.º curso.

El tiempo

Los pronósticos de Noll rlesoòm para los días que restan de la actual quincena, son los siguientes:

El jueves 19 se encontrará el centro de la depresión del Mediterráneo hacia las islas Baleares, y se sentirá su influencia en el E. y NE. de España, donde ocasionará alguna tormenta.

El sábado 21 llegará á las islas Británicas una borrasca, y su influencia se sentirá en la región septentrional de España. Al mismo tiempo habrá al SO. de la Península una depresión que actuará sobre el Mediodía. Tal disposición de fuerzas en opuesto sentido, contribuirá á disminuir la importancia de ambas, pero ocasionará alguna lluvia tempestuosa en el Mediodía y Norte de España.

El 22 lluvias en las Vascongadas, alto Aragón y parte de Cataluña.

El 23, lluvia tempestuosa, probablemente, en pequeña porción de Cataluña.

El 25 se operará un cambio radical en la temperatura.

El martes 24 empezará á reflejarse en las islas Azores, y el 25 ocupará ya una extensa área, desde estas islas hasta Galicia.

De modo que efectuará su ingreso por esta región

El jueves 26 se extenderá rápidamente por toda nuestra península y el Mediodía de Francia.

Esta rapidez en la propagación producirá vientos muy duros de entre SO. y NO., lluvias generales y tormentas.

El viernes 27 será tempestuoso y lluvioso como el anterior, estando una de las bases del temporal en Castilla la Nueva.

El sábado 28 seguirá siendo fuerte el temporal en nuestra península.

Seguirán siendo generales é intensas las lluvias.

Desde el medio del 28 amainará el temporal, por trasladarse al golfo de Gascuña el centro de la perturbación atmosférica.

Sus efectos se sentirán desde por la tarde, principalmente en la región septentrional y en el O. y NO. de Francia.

Pocos restos del temporal quedarán ya el 30 en nuestra península, porque el centro de él estará en el NO. y N. de Francia.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco, y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, González, Garrán, Sanz, Gómez, Raboso, Alonso, Lagunilla, Larrén y Herrero.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se aprobó un informe de la Comisión de policía urbana, proponiendo las medidas para la desaparición del cuerpo saliente de la casa número 238 de la calle Mayor pral. propiedad de D. Santos Sevilla, según convenio celebrado con dicho señor.

Previo informe de dicha comisión y arquitecto le fué concedido á D. Pedro Sánchez Martinez el permiso que solicitaba para reformar la fachada de la casa núm. 39 de la calle Mayor antigua y á D. Sebastián Herrera, para colocar un mirador y verificar ciertas reformas en la fachada de la casa núm. 7, moderno, de la calle del Arco.

Previos también de los correspondientes informes, les fueron concedidas sepulturas á perpetuidad en el cementerio general á D. José Echavarría y D.ª María de los Ríos, que lo solicitaban.

Propuesto por el Sr. Arquitecto la inmediata reparación del puente de Sandoval, según reconocimiento practicado en el mismo y cuyo importe de las obras no es posible precisar, se acordó que por la comisión de policía urbana se informe acerca de lo que proceda.

Se acordó pasar á informe de la comisión de Policía Urbana una comunicación del señor Comandante militar, acompañando nota de una relación de varios desperfectos en el cuartel de Alfonso XII, que se consideran urgentes y de imprescindible reforma.

Pasó también a informe de la Comisión de Hacienda, una exposición de Marcos García Villoldo, solicitando el retracto de una finca, adjudicada al Ayuntamiento por débitos de contribución, y otra de Victoriano Monje, almacenista de carbones, pidiendo la rebaja del 35 por 100 sobre los derechos de entrada, según acontece con los demás almacenistas.

Se acordó abonar del capítulo de imprevistos una cuenta de Esteban Gordaliza, por la confección de trajes uniformes para los guardas del monte y vega de la ciudad.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Polanco quiso hacer uso de la palabra, pero el Sr. Coterilla se anticipó á la presidencia, para manifestar, que no es cierto cuanto por el público y la prensa se ha dicho respecto á la denuncia de que fué objeto el concejal y síndico del Ayuntamiento Sr. Sanz y que lo único que hubo, es que al pasar al Valle de San Juan dicho señor con otros amigos, uno de éstos disparó un tiro sin intención, debido á lo cual se formuló la denuncia: que no existe por este solo hecho denuncia alguna, y que tan libre como todos los señores Concejales, está el Sr. Sanz en este asunto, sobre el que no aparece responsabilidad.

El Sr. Presidente manifiesta que este asunto es de su exclusiva competencia, y que no ha visto en la denuncia responsabilidad alguna para el denunciado.

El Sr. Quijada dió cuenta por alto de los gastos causados en la pasada feria de San Antolín y pidió que sobre las 5000 pesetas consignadas se concediera á la comisión 2100 más, pues el excesivo precio de programas y carteles, hacía imposible cubrir todas las partidas con la cantidad consignada, acordándose así.

El Sr. Sanz, rogó á la presideucia le dijera, si se aprobaba ó desechaba el informe emitido por los sindicos en el asunto del corral primero de Gil de Fuentes, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. Raboso, principió por manifestar su conformidad con el informe en lo que afecta á la declaración de vía pública el terreno de dicho corral; pero que en ninguna manera ni el Sr. Romero ni sus herederos, debían perder la posesión de aquél, por entender que le tenian legitimamente adquirida, debiendo alcanzar en su caso la responsabilidad á quien apareciese responsable por haber registrado á su favor lo que no le pertenecía.

El Sr. Colombres rogó al Sr. Raboso que aclarara algunos conceptos, y hecho esto, después de haber hablado en pró del informe los Sres. González y Sanz se aprobó este por unanimidad.

A moción del Sr. Colombres se acordó proceder á la reparación del tejado de la casa de Misericordia, que ofrece inminente estado de ruina.

El Sr. Coterilla á nombre de la Comisión da Policía Rural, solicitó autorización, que le fué concedida, para proceder á la división en lotes de los abonos procedentes del barrido de la población.

El Sr. Raboso, pidió que se retirasen los escombros existentes en el Corral de

M.C.D.2022

San Francisco por efecto del derribo del local adosado á la escuela de dibujo y el Sr. Colombres, sosteniendo lo d cho hace ya algún tiempo, se opuso á que por cuenta del municipio se hiciera gasto alguno con tal objeto.

El Sr. Rodríguez, propuso que se gratificara con 50 pesetas al encargado de la cobranza de los puestos públicos de venta, por los buenos resultados obtenidos, debidos á su gestión, proponiendo el Sr. Gonzál z que fuera de 100, acordándose, por ultimo, que esta consistiese en 75 y se le concediera además seis días de licencia.

El S . Sáez, propuso la conveniencia de expropiar la parte del antiguo camino de Villalobón, comprendida hasta el paso á nivel del ferrocarril, puesto que como hoy se halla no sirve más que para depósito de materias fecales contrarias á la higiene, autorizándose á la comisión correspondiente para que estudie lo que mejor proceda.

El S . Raboso, pidió que en vista de lo hermoso del tiempo y teniendo en cuenta que debido á esto son muchas las personas que concurren al paseo del Salón con objeto de disfrutar de lo agradable de las noches, continúe alumbrado aquel paseo y que la música municipal lo amenice con sus acordes.

Conformes todos los Sres. Concejales con esta indicación, se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que comunique las órdenes que crea conveniente.

Se ocupó también de lo necesario que es tratar de la cuestión de higiene, en vista de que las noticias que circulan no son nada satisfactorias, aduciendo razones que los Sres. Concejales deben tener muy en cuenta.

El Sr. Presidente se mostró conforme con las manifestaciones del Sr. Raboso é indicó que prueba que no tenía desatendido este asunto, que para esta misma tarde tenía convocada la junta municipal de sanidad.

Por último, el S . Gonzál z se ocupó de un comunicado de los Sres. D. Emilio y D. Pedro Romero, publicado en los periódicos de la localidad, en el que aparecía alguna censura para ciertos concejales, manifestando, que la corporación no tiene ni ha tenido animosidad hacia dichos señores.

Con lo cual se levantó la sesión.

Sección festiva

ALARDES

No de Jurados, señores,
porque estos se han hecho ya
para el actual cuatrimestre
en la Audiencia provincial
según EL DIARIO dijo
con toda oportunidad;
los alardes á que aludo
son los que insertan formal
todos los dias la prensa
que nos llega por acá,
y los cuales se refieren
á esas apuestas que están
llevandose a cabo, y que
prueban que la humanidad
tiene, por lo que se nota,
deseos de reventar.

Unas veces es un hombre
que se levanta un quintal
de peso, por una apuesta
y con él llega a escalar
una cuesta de la altura
casi de una catedral;
otras veces es un bruto
y ustedes dispensarán,
como aquel otro que dice,
el modo de señalar,
que se zampa diez tortillas
de á ocho huevos cada cual,
y ahora, según los periodicos,
ha sido un sugeto audaz
ó mejor dicho una especie
de mulo sin desbravar,
que también por una apuesta
se ha decidido ¡San Juan!
á comerse en el almuerzo
media ternera cabal,
cuatro piensos de cebada,
cinco *libretas* de pan,
catorce huevos cocidos
y un paraguas de percal.

El periódico que trae
noticia tan singular,
al hacer el comentario
dice de aquel animal:

«Esto prueba que hay estómagos
de tal elasticidad,
que digieren cuanto comen
del modo más natural.»

No, señor; yo creo que eso
es una barbaridad
que prueba que existen hombres
los cuales deben estar
atados solo a un pesebre
sin quitarles el ronzal.

***

DEL MAL EL MENOS

Los toros consiguen dar
al pueblo tantos placeres,
que ahora ya salen mujeres
en cuadrillas á torear,
¡Cuernos! piden sin cesar
y banderillas y picas
y en plazas pobres y ricas
de ¡cuernos! hacen estrenos
y.. vamos, del mal el menos,
si son solteras las chicas.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 18 —Al detall se pagan en estos almacenes e trigo y cebada, a los siguientes precios:

Trigo 33 a 33 50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 a 20 50 reales fanega.

—

VALLADOLID, 17.—En los Almacenes generales han entrado 1200 fanegas trigo de 35 75 a 36 reales las 94 libras.

En el Canal 800 fanegas trigo de 35 á 35 25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*

—

RIOSECO, 17 —Al detall se han puesto á la venta 1200 fanegas trigo que se han cotizado á 32·75 y 33 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 35 reales las 94 libras del citado grano y solo pagaron á 34 50, quedando vendidas a este precio 2520 fanegas.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 10.—Los precios á que pagan en este mercado los artículos que anoto, son como sigue:

Trigo de 35 á 35·25 reales las 94 libras; centeno de 24 á 24·50 la fanega; cebada de 23'50 á 24 y algarrobas de 24 á 24'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

VILLALON, 17.—La entrada en el mercado de hoy han sido 600 fanegas trigo y 100 de cebada que se han cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 33'50 á 34 reales las 94 libras; cebada de 21 50 á 22 la fanega.

En partidas se han vendido 2000 fanegas trigo añejo a 35 reales las 92 libras puesto en Villada y 1000 de lo nuevo a 34 50 se ofrecen además 4000 fanegas de trigo añejo á 35'50 y no lo pagan mas que á 35 las 92 libras.

El tiempo de fuerte calor y terminando la limpia del trigo.

La cosecha mediana en la mayor parte de esta zona, pero en algunos pueblos los rendimientos han sido algo mayores.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa

Jueves.—La aparición de la Virgen de la Saleta, Santa Constanza y San Elías.

ÚLTIMA HORA

MADRID 18 (9'15 m.)

DE CUBA

Muerte de Maceo

En carta particular recibida en esta corte desde Santiago de Cuba, se asegura haber fallecido de muerte natural el célebre Cabecilla José Maceo, titulado general del ejército insurrecto. Añade la carta á que me refiero, que se le dió sepultura en las cercanías de Ramonagas. Oficialmente no se ha confirmado la noticia.

—

MADRID 18 (9'35 m.)

Hazañas de los rebeldes

Los insurrectos han hecho descarrilar en la línea férrea de Baga á Nuevitas, un vagón que conducía 15 soldados y varios paisanos, con destino á la segunda de estas poblaciones. Después de la hazaña, trabaron encarnizada lucha con aquéllos, haciéndonos 5 muertos y apresando á los demás, á los cuales libertaron á las doce horas de haberlos detenido.

—

MADRID 18 (9'40 m.)

El batallon de Luchana

Los telegramas oficiales recibidos durante las últimas horas de anoche, hablan del combate sostenido por 450 soldados del Regimiento Luchana, con el cabecilla Gil, al mando de 800 insurrectos. Los nuestros atacaron con arrojo el campamento Piedra entre Felicidad y Rioseco, generalizándose el combate que fué reñido y obstinado á causa de la fuerza numérica por ambas partes.

A la desbandada

El cabecilla Gil animaba á los suyos que se lanzaban machete en mano contra nuestros bizarros soldados, los cuales resistían las acometidas con el mortífero fuego de sus *maüser*, empleando algunas veces la bayoneta. Después de algunas horas de lucha, los rebeldes abandonaron el campamento, dejando en poder de nuestras tropas, armas víveres y algunas bombas explosivas.

Muertos y heridos

Los insurrectos dejaron sobre el campo 8 muertos y bastantes heridos. Por nuestra parte tuvimos tres soldados heridos y algunos contusos.

Almacén de Carbones

DE LA SOCIEDAD HULLERA

M. FERNANDEZ Y COMPAÑIA

de Mieres (Asturias)

CLASES ESPECIALES

Cok fuerte ó flojo triturado, á 2 pesetas el quintal.
Piedra granado, á 1'75 id. id.
Galleta de primera, lavada, á 1'75 id. id.
Menudo para herreros, a 1'25 id. id.
Hay vegetal, encina, roble, piñas para encender y cisco.

Precios por vagones completos

Cribado grueso en esta estación, la tonelada á 28'25 pesetas.
Galleta lavada, tonelada á 27'25 id.
Menudo para fraguas ó vapor, a 23'75 id.
Cok, a 32 75 id.

Representante: **Carlos Cuesta**
calle de San Francisco, núm. 5

BOCOYES

Se vende una partida, su dueño Longinos Perez, Pasaderas de D.ª Úrsula.

Á LOS QUINTOS

La Esperanza

—

Por 800 pesetas se juega la suerte del servicio activo de la Península y Ultramar, y se redime ó sustituye á los que resulten soldados, por los medios establecidos en la ley.

Por 250 pesetas, se juega la suerte solo de Ultramar y se sustituye al que le toque servir en dichos Ejércitos.

Pídanse prospectos-condiciones al Representante en Palencia, D. Matías Lancuares, Mayor pral, 216 y 218.

ALMACEN

de carbones minerales y vegetales

de

VICTORIANO MONJE

(El Salmantino)

—

El dueño de este almacén situado hoy en la calle del Cuervo, núm. 4, ha abierto desde el 1.º del actual su nuevo almacén en la calle de ZAPATA, NÚM. 8, donde su numerosa clientela y el público en general, encontrará las siguientes clases á los precios de

	Pesetas	Cts
Encina, arroba.	1	10
Cok de 1.ª para cocinas, quintal.	2	»
Piedra granado de 1.ª íd. . .	1	75
Galleta de 1.ª íd.	1	75

También hay grandes existencias de carbón de cok para industrias.

MAJUELO EN VENTA

Se vende uno, propio para recreo, de cábida de tres cuartas, término de la Carabajala; informarse calle Burgos, 1

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

HUERTA

Se vende ó arrienda una de cabida 8 cuartas, en el campo de esta ciudad y término *Torrecilla*.

Para tratar con su dueño Valentin Zamora, guarda del Paseo del Salón.

ALMACEN DE CAROBNES

MINERALES Y VEGETALES

de

FELIX GONZALEZ

Calle de los Pastores, número 22

Los precios á que se venden desde esta fecha en este Almacen son los siguientes.

Piedra granado y galleta á 7 reales quintal.

Cok. . . . . 8 reales quintal.
Vejetal.. . . 4'50 íd. arroba.

SE SIRVE A DOMICILIO

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100

LEY MUNICIPAL

Y

GUIA DE CONSUMOS

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO E HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100

Palencia

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y **cura** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Aventadora perfeccionada

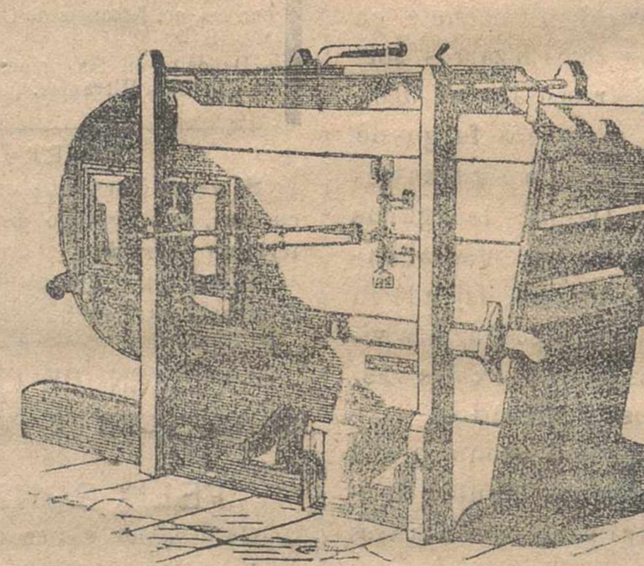

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

PEPSINA Y PANCREATINA

HIERRO Y MANGANESO

Más de **60 médicos** actualmente en ejercicio en España, atestiguan que la **medicación eupeptica ferro-mangánica.** «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualarsele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envío de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell*, (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

VEGETALES TONICO-AMARGOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.– Palencia

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles antiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Seguro completo de Quintas

LA UNION ESPAÑOLA

CALLE SAN PABLO, 6, 2.º—BARCELONA,

Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedantes de cupo.

Representante: D. Mariano Ortega—Mayor principal, 1.

Se necesitan representantes en varias localidades.

Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cubas Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	el 25 de Septiembre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **2 de Octubre** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 14 de Septiembre de 1895.

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

Academia de Ciencias

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

Dirigida por un Licdo. en Farmacia

Dos años de existencia con buenos resultados.—3 PREMIOS en las asignaturas de Física, Zoología y Mineralogía y Botánica y las PRIMERAS NOTAS en los exámenes de Junio en los dos años.

Se admiten internos para diez plazas que hay vacantes: la matrícula ha quedado abierta desde el 15 del actual.

Dirigirse al director de la Academia, Ruíz-Hernández, 2, 2.º Valladolid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo. y L. Escudero.*

UVA EN VENTA

La que resulta de 22 aranzadas en campo de esta ciudad, en su mayor parte al pago de la Carabajala.

Tambien se venden los majuelos, entenderse con el Procurador D. M. García, calle del Trompadero, núm. 11.

BODEGA Y LAGAR

Se arrienda en la Plazuela del Puente con envas para contener de 500 á 600 cántaros de vino.

Quien desee interesarse en su arriendo, diríjase á D. Santos Santamaría.

M.C.D.2022